



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA
CARRERA DE BIOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA
MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2016



1. ASISTENCIA

Inicio de sesión a las 10:15 a.m.

Área	Alumnos periodo 2015-2017
Ciclo Básico	Iván Alejandro Jiménez Rodríguez (propietario)
	José Antonio Rodríguez Arenas (suplente)
Ciclo Intermedio	Yael Uriel Rico Gómez (propietario)
	Vanessa Herrera Pérez (suplente)
Ciclo Terminal	Ulises Carrillo Medel (propietario)
	Edith Vega Germán (suplente)
	Profesores periodo 2015- 2017
Biología Molecular, Biología Celular y Genética	Desierta
	Desierta
Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología	Dr. Eloy Solano Camacho (propietario)
	M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales (suplente)
Morfología, Fisiología y Biología del Desarrollo	Dra. Leticia Morales Ledesma (propietaria)
	M. en IBSH. Angélica Flores Ramírez (suplente)
Ciencias Sociales, Economía, Administración y Legislación Ambiental	M. en C. Alberto Méndez Méndez (propietario)
	Biól. Maricela Arteaga Mejía (suplente)
Ecología, Recursos Naturales y Ciencias Ambientales	Dr. Arcadio Monroy Ata (propietario)
	Biól. Yolanda Cortés Altamirano (suplente) (no asistió)
Matemáticas, Estadística e Informática	Desierta
	Desierta
Metodología de la Investigación	M. en C. Balbina Vázquez Benítez (propietaria)
	Biól. Aida Zapata Cruz (suplente)

Mra Patricia Luleco de Hernández
CAC-B, Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2016
Angelina Torres Ríos

Handwritten signatures and initials, including one that appears to be 'Leticia Morales Ledesma'.

Química y Físicoquímica	Dr. Carlos Castillejos Cruz (propietario) (no asistió)
	M. en F. Idalia Leticia Flores Gómez (suplente) (se disculpó)
Sistemática, Evolución, Biogeografía e Historia de la Biología y Filosofía	Dra. Patricia Velasco de León (propietario)
	M. en C. Carlos Pérez Malvárez (suplente) (no asistió)
Profesoras de la Carrera de Biología representantes ante H. Consejo Técnico	Dr. David Nahum Espinosa Organista (propietario) (no asistió)
	Biól. Angélica Elaine González (suplente) (no asistió)
Jefe de la Carrera	M. en C. Armando Cervantes Sandoval
Secretario Técnico	Biól. Yuvani Hernández Zarco ✓
Coordinadora del Ciclo Básico	M. en C. Alma Bella López López ✓
Coordinadora del Ciclo Intermedio	M. en C. María Beatriz Martínez Rosales ✓
Coordinadora del Ciclo Terminal	Dra. Bertha Peña Mendoza ✓

2. Con respecto a la revisión de la minuta del 27 de enero, se acuerda que los integrantes del CAC-B envíen correcciones finales para su aprobación, CAC-B/16/02-SO/2.

3. Informe del Jefe de Carrera

3.1 Semestralmente se rinde un informe del programa PAIDEA (Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos), cuyo objetivo es conocer la permanencia, rezago y egreso de los alumnos de la carrera.

Eje 5: Formación integral

- Actividades de educación física, una hora a la semana para todos los alumnos (se sugiere que sea en contra-turno, para que los alumnos no falten a clases)
- Se pretende que los alumnos de nuevo ingreso (generación 2017) realicen el examen de ubicación o acreditación del idioma Inglés.

Eje 2: Permanencia-Rezago

- Los datos muestran que del 25 al 50 % de los alumnos egresan en tiempo reglamentario (6 años).
- Para reducir el rezago se organizaron y ofrecieron 11 cursos de regularización para presentar los exámenes extraordinarios. Especialmente en las asignaturas de alto índice de reprobación (AAIR), como: matemáticas, biometría, química orgánica, genética, fisicoquímica, ecología acuática y edafología.
- Se está trabajando la opción de alumnos en situación de caso especial (con adeudo de cuatro o menos asignaturas) para permitirles cursar las asignaturas de manera presencial.
- Los puntos anteriores muestran la necesidad de evaluar, revisar y adecuar el programa de tutorías en la carrera.

- Las principales causas de deserción, son por cambio de carrera o bajas calificaciones, en ambos casos es de notar la falta de conocimiento de los profesores tutores de que estos alumnos han desertado.
- El 15 de marzo, se tiene programada una plática de movilidad estudiantil, para darle a conocer a los alumnos de la carrera sobre las posibilidades que tienen para cursar algunas de las asignaturas en otras universidades del país o del extranjero.
- El 5 de abril, de las 12:00 a las 14:00 h. se tiene programado una sesión de trabajo de tutorías denominada encuentro Tutor-Tutorados.
- También se incluye, en el informe PAIDEA, los avances de la modificación al plan de Estudios.

Eje 3: Egreso

- El número de alumnos titulados se incrementó de 116 alumnos en el 2012 a 178 en el ciclo escolar 2015. Por lo que se les debe de dar a conocer a todos los alumnos las diferentes alternativas de titulación.
- Se plantea realizar una plática informativa, a los profesores de la carrera, para presentarles y analizar las diferentes opciones de titulación vigentes en la carrera.
- También se deben aumentar las alternativas de titulación, sobre todo considerando las opciones: Escritura de un artículo científico y el Examen General de conocimientos.

El CAC-B, propone que en las reuniones de las coordinaciones de ciclo con los profesores se proporcionen mayor información sobre la problemática que se genera con los alumnos en situación de rezago o no regulares.

3.2. Premio Gustavo Baz

El año pasado se declaró desierto, por lo que para este año se debe considerar la participación de trabajos que cumplan con los requisitos que establece la convocatoria y que de manera explícita indiquen el impacto comunitario.

4. Comisión de Asuntos Estudiantiles

La alumna ANA LETICIA ANDRADE GUZMÁN, solicita inscripción como alumna especial a tres materias: Química orgánica; Embriología animal y Ciclo celular. La alumna cumple los requisitos para ser considerada en situación de caso especial, pero su solicitud está fuera de fechas. El acuerdo es que si la alumna ya está tomando clases de manera extra oficial, se le autorice su solicitud y se formalice su situación, CAC-B/16/02-SO/4.

5. Comisión de Asuntos del Personal Académico

Se le solicita a la comisión establecer fecha de revisión, de los informes y planes de trabajo, en la semana del 29 de febrero al 3 de marzo, para enviar la información al Consejo Técnico de la FES Zaragoza. Se agenda, para el lunes 7 de Marzo, una sesión extraordinaria del CAC-B para el análisis de los informes 2015 y planes de trabajo 2016 de los profesores de carrera, CAC-B/16/02-SO/5.

Ma Patricia Velasco de León

CAC-B, Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2016

Flora del Pedernales León

6. Comisión de Planes y Programas

Se revisaron 34 programas analíticos, 31 en formato impreso y 3 en formato electrónico. De los 31 programas impresos, 2 corresponden a asignaturas obligatorias.

La comisión presenta una lista de recomendaciones puntuales con 20 puntos a considerar, informando que no se pueden revisar los contenidos hasta en tanto los programas no se presenten en el formato adecuado que le de uniformidad a su presentación. También solicita los programas de las asignaturas obligatorias para revisar los contenidos y evitar su repetición.

La comisión resalta que la revisión del formato debe ser trabajo de la jefatura y las coordinaciones de ciclo, ya que la comisión solo debe enfocarse a revisar los contenidos.

7. Comisión de investigación

7.1. Dictamen de proyectos de investigación en proceso

7.1.1. Se aprueba, con correcciones menores, el proyecto:

Diversidad de la fauna de rhopalóceros (Lepidoptera) de la Sierra Norte de Puebla

Enviado para su revisión por la M. en C. Ma. de las Mercedes Luna Reyes, CAC-B/16/02-SO/7.1.1.

7.1.2. Se deben realizar correcciones mayores antes de su aprobación, del proyecto:

La Colección de Macromicetos y Líquenes del Herbario FESZA y su vinculación con la docencia. Enviado para su revisión por el Biól. Marco Antonio Hernández Muñoz, CAC-B/16/02-SO/7.1.2.

7.1.3. Sigue en proceso de revisión el proyecto:

Análisis de la diversidad microbiana asociada a la transformación química de compuestos sulfurados en un manantial hidrotermal y en un sitio de descarga de desechos mineros. Enviado para su revisión por el M. en C. Jorge Valdivia Anistro

7.2. Se elige a la Dra. Ma. Patricia Velasco de León como Representante del CAC-B, ante el Comité de Investigación de la FES Zaragoza, CAC-B/16/02-SO/7.2.

7.3. Se acuerda que todos los profesores de Tiempo Completo de la carrera registren ante el CAC-B su proyecto de investigación vigente, CAC-B/16/02-SO/7.3.

Para los proyectos avalados por instancias externas a la FES Zaragoza, solamente se registrará el título, clave y vigencia del mismo, así como la instancia que avala el proyecto. Para los proyectos no avalados por instancias externas a la FES Zaragoza, se deben enviar por duplicado, para su revisión por el CAC-B, incluyendo: datos de identificación del responsable, título, planteamiento de problema, marco teórico, objetivos, hipótesis (opcional para determinado tipo de proyecto), metodología empleada, literatura citada. Además deberá indicar datos sobre la formación de recursos humanos y para el caso de colectas de material biológico se deberá señalar su destino.

Ma Patricia Velasco de León

CAC-B, Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2016

Morales Pedersen, Patricia

8. Comisión Editorial

Se aprueban los siguientes materiales:

- 8.1. **Manual del Botiquín de Plantas Medicinales**, por Dra. María Socorro Orozco Almanza, acuerdo CAC-B/16/02-SO/8.1.
- 8.2. **Las claves taxonómicas**, por Biól. Marco Antonio Hernández Muñoz, acuerdo CAC-B/16/02-SO/8.2.
- 8.3. **Biogúías ORQUIDEAS DEL PARQUE NACIONAL IZTACCÍHUATL – POPOCATEPETL Y ÁREAS DE INFLUENCIA**, acuerdo CAC-B/16/02-SO/8.3.
- 8.4. **Reproducción sexual de angiospermas**, por Biól. Juan Romero Arredondo y M. en C. Susana Luna Rosales, acuerdo CAC-B/16/02-SO/8.4.

9. Solicitud del Dr. Arcadio Monroy, para instaurar el Premio “Enrique Beltrán”

- Se propone para el profesor que haya dirigido y concluido el mayor número de tesis en un año, el premio consistiría en un documento en reconocimiento el día del Maestro.
- Se considera que la propuesta es buena, pero se turna a la Comisión de investigación y a la Comisión del personal académico, para su análisis.

10. Lectura de carta enviada al CAC-B, por el profesor Cristóbal Galindo Galindo.

- El documento se turna a las Comisiones de Investigación, de Planes y Programas, así como a la Comisión de Personal Académico, para su análisis.
- Se considera que se le debe solicitar al Profesor que entregue documentos probatorios de los productos académicos que lista en su oficio y avalan su productividad.

11. Lectura de la Carta enviada por el Dr. Arcadio Monroy Ata, sobre las propuestas de solución a las problemáticas de la carrera, la cual toca varios puntos, entre los cuales están:

- 1) Titulación por objetivos: Curso sobre sensibilización (para profesores)
- 2) Exámenes de homogenización para las asignaturas obligatorias
- 3) Operatividad de los LIF's
- 4) Apoyar y dar mantenimiento a las colecciones
- 5) Talleres inter-semestrales para la planeación semestral
- 6) Control de asistencia y de cumplimiento de programas de asignaturas

La jefatura de carrera presentó información al pleno del CAC-B, sobre las actividades que se están realizando en cada uno de estos rubros y las estrategias de trabajo para atender las problemáticas planteadas. Enfatizando en la operatividad de los LIF's y el compromiso de elaboración de manuales de cada laboratorio, estableciendo fechas de entrega de avance y de versiones finales de los manuales en el transcurso del semestre 2016-2.

12. Asuntos Generales

12.1. Se dio lectura a una carta de los alumnos del grupo 1502, sobre la manera de evaluar de la profesora Ma. Judith Villavicencio. Se turna el asunto a la comisión de asuntos estudiantiles, para su análisis.

12.2. Con relación al punto anterior, la jefatura de carrera mencionó la pertinencia de solicitar a todos los profesores de la carrera la planeación didáctica de sus cursos y sus lineamientos de evaluación, para contar con apoyos que permitan resolver los casos en que los alumnos solicitan alguna aclaración de calificación. Además de que es una actividad de la que se pide evidencia en los procesos de acreditación y de certificación docente. Por lo que pide la anuencia del CAC-B para realizar esta solicitud a los profesores. Se considera la pertinencia de esta solicitud y se aprueba, acuerdo CAC-B/16/02-SO/12.2.

12.3. Se pide al CAC-B que se revise la minuta del Consejo Técnico, donde se establecen los lineamientos para la nueva contratación de profesores y que se revise en la siguiente sesión del CAC-B.

12.4. Se propone la elaboración de una carta donde el CAC-B se manifieste, ante el Consejo Técnico sobre la prioridad de construir el nuevo edificio de la Biblioteca.

12.5. El Dr. Monroy pregunta, Qué pasó con la propuesta para la edición de una revista institucional de divulgación científica, en formato electrónico, denominada Negentropía. Se informó que no se tienen los recursos físicos y humanos para realizar un proyecto de este tipo, por lo que no es posible darle una respuesta aprobatoria.

12.6. Qué pasa con los bebederos, tienen más de un mes que no hay servicio. Se informa que se tienen problemas de cloración, por lo que se ha solicitado a los usuarios que no los utilicen, pero que ya están trabajando en la solución de este problema.

12.7. Medidas para evitar accidentes en el basurero y que no se vuelva a incendiar. La Secretaría Administrativa está trabajando al respecto, con la propuesta de construir una barda de contención.

12.8. Se menciona que el aspecto de la barda perimetral da pena. La jefatura se compromete a hacer llegar este comentario a las Secretaría Administrativa.

12.9. Se solicita el apoyo de los profesores de la carrera, para que sus alumnos de octavo semestre acudan al Examen Médico Automatizado (EMA), de seguimiento, el cual se realizará el 7 de marzo.

12.10. Se invita a la comunidad de la carrera de Biología, a la caminata de 40 horas, cuya convocatoria emitió el Departamento de Actividades Deportivas, como parte de los festejos del 40 aniversario de la FES Zaragoza. La cita, para la carrera de Biología, es el viernes 4 de marzo de las 9:30 a 10.00 h.

12.11. Se recalca que todo lo que se analice en el CAC-B se debe de plasmar en acuerdos, para dar seguimiento a su cumplimiento.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

BIÓL. YUVAN HERNÁNDEZ ZARCO
SECRETARIO CAC-B